

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**19490** *Resolución de 10 de diciembre de 2010, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Siero, perteneciente al Colegio Notarial de Asturias, al notario de dicha localidad, don Andrés Santiago Guervos.*

Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Siero, perteneciente al Ilustre Colegio Notarial de Asturias, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial,

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 9.1.f) del Real Decreto 1203/2010, de 24 de septiembre, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Siero, Colegio Notarial de Asturias, a don Andrés Santiago Guervos, Notario con residencia en dicha localidad.

Madrid, 10 de diciembre de 2010.—La Directora General de los Registros y del Notariado, P.S. (Decreto de 2 de junio de 1944), el Subdirector General del Notariado y de los Registros, Iván Heredia Cervantes.